



LA PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS COMIENZA CON TU TRABAJO

¿Por qué es necesario tener un plan de emergencia?

- Reduce el riesgo para los niños y el personal.
- Señala todo lo que hay que hacer para prepararse.
- Permite que todas las personas sepan cuáles son sus responsabilidades.
- Poner en práctica un plan permite detectar imprecisiones.



Esto mejora la respuesta y
refuerza la seguridad.

Existen tres estrategias de respuesta principales:

Evacuación



Hay que salir del edificio. Esta estrategia se aplica cuando es más seguro estar fuera que dentro del establecimiento. Procura prever, al menos, dos formas de salir de cada sala; determina qué suministros necesitas; localiza un lugar seguro fuera del establecimiento; y ensaya cada ruta de salida, con buen y mal clima.

Refugio En El Lugar



Posible peligro meteorológico o ambiental inminente. Esta estrategia se aplica cuando las condiciones son más seguras en el interior del edificio que en el exterior. Las personas que se encuentran en el establecimiento permanecen en las zonas seguras, en salas internas o en el sótano, y lejos de las ventanas. En caso de emisiones de materiales peligrosos en el exterior con vapores tóxicos, se debe permanecer en las aulas, con las ventanas y puertas cerradas, y todos los sistemas de ventilación apagados. El movimiento debe ser limitado.

Confinamiento



Amenaza inminente en el edificio. Esta estrategia se aplica cuando una persona o situación representa una amenaza inminente para quienes se encuentran en el edificio. Se cierran todas las puertas exteriores y de las aulas, y todas las personas permanecen en sus despachos, áreas de trabajo y aulas.

Procura disponer **siempre** de un medio para notificar a todas las personas del establecimiento sobre la acción que deben llevar a cabo; ensaya periódicamente todas las medidas de respuesta; asigna responsabilidades al personal, lo que incluye tareas de refuerzo cuando alguien esté ausente o fuera del establecimiento; y contabiliza a todos los niños y adultos mediante la toma de asistencia.





Normativa de Connecticut:

Requisitos Reglamentario

Centros de cuidado de niños y proveedores de cuidado grupal de niños en el hogar: La normativa 19a-79-3a(4) exige la planificación para situaciones de emergencia. Esto incluye las siguientes situaciones, entre otras: (A) emergencias médicas, (B) emergencias de incendio, (C) emergencias climáticas y (D) evacuación.

Cuidado de niños en un hogar familiar: La normativa 19a-87b-9(d)(5) exige que se debe contar con un plan escrito para la protección de los niños y el personal de cuidado de niños en caso de emergencias, incluidas, entre otras, incendios, emergencias médicas, emergencias climáticas, catástrofes provocadas por el hombre, desastres naturales o actos de terrorismo. El plan debe abordar la evacuación y el traslado de los niños hacia una ubicación segura, refugios en caso de que la evacuación no sea posible, procedimientos de confinamiento, planes para la continuación con el funcionamiento, comunicación y reagrupación con los padres y madres, y adaptaciones para bebés y niños pequeños, niños con discapacidades y niños con afecciones médicas crónicas, en consulta con los padres de los niños. El proveedor y todo el personal de cuidado de niños deben recibir instrucciones periódicas y estar al tanto de sus obligaciones según el plan, y deben realizar un simulacro de evacuación de emergencia al menos una vez cada tres meses que incluya una demostración de cómo el proveedor, el personal y los niños saldrían del hogar. Se debe guardar, durante un año en el hogar de cuidado de niños, un registro escrito de los simulacros realizados.

Mantén actualizada tu información de contacto:

- Mantén tu información de contacto actualizada (teléfono y dirección de correo electrónico) con el especialista en autorizaciones de la Oficina de la Primera Infancia de Connecticut (OEC).
- Utiliza el Portal de cuidado de niños 211 para registrar la información de contacto.

En casos de emergencia, se puede usar cualquiera de estas fuentes para distribuir o recopilar información.

Material nacional de prácticas recomendadas para la preparación para emergencias en establecimientos de cuidado infantil:

Protecting Children in Child Care During Emergencies

- Recommended State and National Regulatory and Accreditation Standards for Family Child Care Homes and Child Care Centers, 2010. NACCRRA.

Caring For Our Children

- National Health and Safety Performance Standards Guidelines for Early Care and Education Programs Cuarta edición. 2019. American Academy of Pediatrics, American Public Health Association, National Resource Center for Health and Safety | Child Care and Early Education.

Emergency Preparedness Manual for Early Childhood Programs

- Edición 2020. National Center on Early Childhood Health and Wellness.

Para obtener más información sobre cuidado de niños y la preparación para emergencias, visite estos sitios:



Recursos de la OEC para la planificación y respuesta ante emergencias.

www.ctoec.org/emergency-planning-and-response

División de Manejo de Emergencias y Seguridad Nacional:

página de recursos de preparación para emergencias infantiles.

portal.ct.gov/DEMHS/Emergency-Management/Resources-For-Officials/Child-Emergency-Preparedness--Resource-Page

